

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Igea Arisqueta, Fernando Navarro Fernández-Rodríguez y Marta Martín Llaguno, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre el aumento de la incidencia de procesos oncológicos en la población española.**

Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

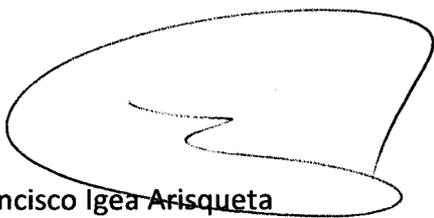
La Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) ha hecho públicos los resultados de incidencia de procesos oncológicos en España. Según los datos ofrecidos por la SEOM, España ya ha superado las previsiones de este tipo de procesos estimado para el año 2020. En el año 2015, se produjeron un total de 247.771 casos, de los cuales 148.827 eran varones y 98.944 en mujeres. Según el presidente de la SEOM, Miguel Martín, los factores que más han influenciado a la hora de aumentar esta incidencia es el envejecimiento de la población, así como la prevalencia de hábitos considerados factores de riesgo para desarrollar algún tipo de tumor: sedentarismo, obesidad, consumo de alcohol y tabaco.

Uno de los retos que presenta esta alta incidencia es la sostenibilidad del sistema pues, si el 53% de los afectados termina curándose, los tratamientos que se aplican poseen costes muy elevados, sugiriendo que la industria, la administración y los profesionales lleguen a un acuerdo para que la sostenibilidad no sea un riesgo para el tratamiento de estas personas en el medio plazo, así como una reestructuración de funciones y profesionales del área oncológica, dotando, por ejemplo, de mayores competencias a los profesionales de Atención Primaria a la hora de hacer el seguimiento de estos procesos.

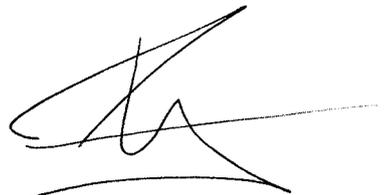
En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce el Gobierno los datos ofrecidos por la Sociedad Española de Oncología Médica?
2. ¿Posee el Gobierno datos que puedan complementar los ofrecidos por la SEOM?
¿Cuáles?
3. ¿Ha evaluado el Gobierno el impacto, que a corto y medio plazo, puede tener esta progresión de la incidencia de procesos oncológicos en la sostenibilidad del sistema? ¿Qué resultados ha obtenido?
 - a. En caso contrario, ¿piensa hacerlo?

4. ¿Piensa el Gobierno reunirse con las sociedades científicas y profesionales y analizar posibles modificaciones en las competencias y figuras que tienen que ver con el tratamiento y seguimiento de los procesos oncológicos dado el envejecimiento de los ciudadanos que lo padecen a fin de acercar la atención sanitaria a éstos?
5. ¿Piensa el Gobierno tratar el asunto en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud?



Francisco Igea Arisqueta



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez



Marta Martín Llaguno
Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos